CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **MICHEELL PAOLA BLANCO PADILLA**, mayor de edad, Identificado con la cédula de ciudadanía No C.C 1.140.889.073 DE BARRANQUILLA– ATLANTICO, persona natural actuando a nombre propio y/o bajo el nombre comercial GRUPO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DEL CARIBE.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que, actualmente, no tengo trabajadores dependientes ni contratistas vinculados bajo ninguna modalidad contractual, lo cual me excluye de la obligación de implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, conforme a lo estipulado en el artículo 2, párrafo 2 de la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo. Dicho artículo establece que los estándares mínimos del SG-SST aplican exclusivamente a empleadores públicos o privados y contratantes que cuenten con personal vinculado bajo contrato de trabajo o bajo otras formas contractuales.
Asimismo, declaro que los trabajadores independientes afiliados de manera voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales no están obligados a implementar los estándares mínimos del SG-SST.

se firma en la ciudad de barranquilla a los doce días (12) días del mes de marzo de 2026

Atentamente,



MICHELLE PAOLA BLANCO PADILLA
C.c1.140.889.073 de barranquilla-atlántico

(+57) 301 272 9180
(+57) 302 431 2672
Gemic.multiservicios@gmail.com
@grupo empresarial baq